

**PROPUESTA QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), RELATIVA A LA CONCLUSIÓN DEL “ACUERDO MARCO ENTRE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE HORMIGÓN DE PLANTA A PIE DE OBRA PARA LA MEJORA DE CAMINOS FORESTALES EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

**REF.: TSA 0067144**

Con fecha 27 de junio de 2019, la Mesa Territorial de Contratación de la UT5 de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo TRAGSA) concluyó los trámites legalmente previstos en el procedimiento para la celebración de un contrato de “ACUERDO MARCO ENTRE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE HORMIGÓN DE PLANTA A PIE DE OBRA PARA LA MEJORA DE CAMINOS FORESTALES EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA”, Ref.: TSA0067144, decidiendo realizar la correspondiente propuesta al Órgano Territorial de Contratación, una vez examinada la documentación administrativa presentada por las empresas ofertantes.

La Mesa de Contratación de TRAGSA concluye tras revisión de las ofertas presentadas y el informe emitido el 25 de junio de 2019 por la Gerencia de Málaga qué empresas de las recibidas en tiempo y forma han sido admitidas para formar parte del Acuerdo Marco:

Empresa	ANEXO II				Observaciones
	I. INFORMACIÓN DEL LICITADOR	II. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	III. SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA	IV. SOLVENCIA TÉCNICA	
HORMIGONES ACEDO S.L.	Cumple	Sin motivos	Cumple	Cumple	ADMITIDA
HORMIGONES ESTEBBUNA S.L.	Cumple*	Sin motivos	Cumple	Cumple	ADMITIDA
HORPRESOL S.L.	Cumple*	Sin motivos	Cumple	Cumple	ADMITIDA
HORMI CONTADO S.L.	Cumple	Sin motivos	Cumple	Cumple	ADMITIDA
HORMIGONES ANPA S.L.	Cumple*	Sin motivos	Cumple	Cumple	ADMITIDA
MIGUEL BUSTOS E HIJOS S.L.	Cumple*	Sin motivos	Cumple	Cumple*	ADMITIDA
HORMIGONES AXARQUIA S.L.	Cumple*	Sin motivos	Cumple	Cumple*	ADMITIDA
GARCIA DOBLAS S.L.U.	Cumple*	Cumple*	Cumple	Cumple	ADMITIDA
ALHAURINA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION S.A.	Cumple	Sin motivos	Cumple*	Cumple	ADMITIDA
FORZA HORMIGONES S.L.	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	NO ADMITIDA
HORMIALIA 2007, S.L	No cumple**	Sin motivos	Cumple	Cumple	NO ADMITIDA
INDUSTRIAS TZBSAT, S.L.	No cumple	No cumple	No aporta	No aporta	NO ADMITIDA

\* Tras analizar la documentación es necesario pedir subsanación, y ésta es subsanada en plazo, forma y contenido.

\*\* Tras analizar la documentación es necesario pedir subsanación, y ésta es subsanada en plazo, y forma, pero no cumple los requisitos mínimos.

Esta primera fase del acuerdo no es objeto de valoración ni de clasificar a los licitadores por lo que todos los admitidos en la tabla anterior formarán parte del acuerdo marco.

En consecuencia, en atención al cumplimiento por parte de las empresas anteriores de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa Territorial de Contratación HA RESUELTO:

Elevar al Órgano Territorial de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), la propuesta con las empresas que formará parte del “ACUERDO MARCO ENTRE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE HORMIGÓN DE PLANTA A PIE DE OBRA PARA LA MEJORA DE CAMINOS FORESTALES EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA”, Ref.: TSA0067144, la cual se describe a continuación:

**EMPRESAS QUE FORMAR PARTE DEL ACUERDO:**

<b>Empresa:</b>
HORMIGONES ACEDO S.L.
HORMIGONES ESTEBBUNA S.L.
HORPRESOL S.L.
HORMI CONTADO S.L.
HORMIGONES ANPA S.L.
MIGUEL BUSTOS E HIJOS S.L.
HORMIGONES AXARQUIA S.L.
GARCIA DOBLAS S.L.U.
ALHAURINA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION S.A.

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Sevilla, a 27 de julio de 2019.

**MESA DE CONTRATACIÓN UT5:**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

**VOCAL**

Salvador Jiménez Moreno  
Gerente de Admón. y Control UT5

Ángel Plazuelo López  
TSUP Admón. y Control UT5

Tomás J. Carrasco Martín  
Técnico de Obra Operaciones UT5

---

**INFORME SOBRE LA SOLVENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA, DOCUMENTACIÓN TECNICA Y SOLVENCIA TECNICA DEL EXPTE. DE CONTRATACIÓN: TSA0067144 (ACUERDOS MARCO ENTRE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE HORMIGÓN DE PLANTA A PIE DE OBRA PARA LA MEJORA DE CAMINOS FORESTALES EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA)**

---

Una vez realizada la apertura del SOBRE ÚNICO de las diferentes empresas ofertantes se procede al análisis de la solvencia económica y financiera, documentación técnica y solvencia técnica que se requería en la presente licitación.

**1. Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)**

En el pliego del TSA0067144 (ACUERDOS MARCO ENTRE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE HORMIGÓN DE PLANTA A PIE DE OBRA PARA LA MEJORA DE CAMINOS FORESTALES EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA), se establecía que las empresas licitantes deberían reunir los siguientes requisitos para poder optar al objeto de contratación.

**A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera. (Si hay lotes se diferenciará por lotes)**

Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 65.000 €

**B) Respecto a la Solvencia técnica. (Si hay lotes se diferenciará por lotes)**

Localización geográfica de las plantas de hormigón para llevar a cabo el cumplimiento de la norma EHE en el suministro en cada pedido que se realice.

A continuación, se refleja el análisis de la documentación aportada por cada ofertante.

## 2. Análisis de los Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)

### A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera

EMPRESA	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO
FORZA HORMIGONES, S.L.	CUMPLE
HORMIGONES ACEDO S.L.	CUMPLE
HORMIGONES ESTEBBUNA, S.L.	CUMPLE
HORMIALIA 2007 S.L.	CUMPLE
INDUSTRIAS TZB SAT	NO CUMPLE**
HORPRESOL,SL	CUMPLE
HORMI CONTADO S.L.	CUMPLE
HORMIGONES ANPA S.L.	CUMPLE
MIGUEL BUSTOS E HIJOS,SL	CUMPLE*
HORMIGONES AXARQUIA, S.L.	CUMPLE
GARCÍA DOBLAS S.L.U.	CUMPLE
ALAURINA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A.	CUMPLE*

(\*) Tras analizar la documentación del sobre A es necesario pedir subsanación a la empresa, y ésta es aportada en plazo, forma y contenido

(\*\*) No aporta los datos. No se le pide subsanación por declarar el incumplimiento de uno de los motivos de exclusión.

**B) Respecto a la Solvencia técnica**

<b>EMPRESA</b>	<b>LOCALIZACIÓN DE LA PLANTA</b>
FORZA HORMIGONES, S.L.	APORTA
HORMIGONES ACEDO S.L.	APORTA
HORMIGONES ESTEBBUNA, S.L.	APORTA
HORMIALIA 2007 S.L.	APORTA
INDUSTRIAS TZB SAT	NO APORTA**
HORPRESOL,SL	APORTA
HORMI CONTADO S.L.	APORTA
HORMIGONES ANPA S.L.	APORTA
MIGUEL BUSTOS E HIJOS,SL	APORTA*
HORMIGONES AXARQUIA, S.L.	APORTA*
GARCÍA DOBLAS S.L.U.	APORTA
ALAURINA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A.	APORTA

(\*) Tras analizar la documentación del sobre A es necesario pedir subsanación a la empresa, y ésta es aportada en plazo, forma y contenido

(\*\*) No aporta los datos. No se le pide subsanación por declarar el incumplimiento de uno de los motivos de exclusión.

### 3. Resultado del análisis de la documentación de Solvencia

Tras el estudio realizado, se concluye:

EMPRESA	OBSERVACIONES
FORZA HORMIGONES, S.L.	ADMITIDA
HORMIGONES ACEDO S.L.	ADMITIDA
HORMIGONES ESTEBBUNA, S.L.	ADMITIDA
HORMIALIA 2007 S.L.	ADMITIDA
INDUSTRIAS TZB SAT	NO ADMITIDA
HORPRESOL,SL	ADMITIDA
HORMI CONTADO S.L.	ADMITIDA
HORMIGONES ANPA S.L.	ADMITIDA
MIGUEL BUSTOS E HIJOS,SL	ADMITIDA
HORMIGONES AXARQUIA, S.L.	ADMITIDA
GARCÍA DOBLAS S.L.U.	ADMITIDA
AL Laurina Auxiliar de la Construcción, S.A.	ADMITIDA

En Málaga, a 26 de junio de 2019

Fdo.:

Vº Bº:

Susana Ballesteros Alvarez  
Técnico de obra

Federico L. Manzano Agugliaro  
Gerente de Zona